



ESPAÑA

(18) ES	(11) NUMERO	250832	(16) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	20 MAYO 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B h 2 F 17/00

(64) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO ARCHIVADOR Y FICHERO, PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

D. JUSTINO SODUPE DOMAICA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Margenat, 1 y 3, 2ª-2ª - BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. JUSTINO SODUPE DOMAICA

(74) REPRESENTANTE

Dª Mª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo archivador y fichero, perfeccionado.

- Más concretamente en la invención se ha ideado
5. un dispositivo que presenta la doble utilidad de poder ser transformado de manera sencilla para su aprovechado como archivador de carpetas colgantes o bien como archivador múltiple de fichas convencionales.

- Para ello, el dispositivo que se preconiza compren-
10. de un bastidor único, que puede formar parte integrante de un mueble. Este bastidor presenta una estructura prismática recta rectangular provista en dos caras enfrentadas de sendos perfiles metálicos fijos provistos de entallas en su borde superior para el posicionado de unos perfiles
15. transversales que constituyen los medios de suspensión de las carpetas colgantes. Las citadas entallas se encuentran situadas para admitir diversas posiciones de los perfiles de cuelgue de acuerdo con las medidas normalizadas de las carpetas colgantes existentes en el mercado.

20. Las referidas caras enfrentadas del bastidor. presentan a su vez pares de guías verticales y solidarias a las caras, en cuyas guías existen ventanas para el anclaje de unas cartelas de soportes de un fondo amovible.

- En dichas guías verticales se pueden vincular...
25. unos perfiles que quedan en posición adosada a las caras

del bastidor. Estos perfiles presentan entallas para el posicionado de otros perfiles transversales a los antedichos, los cuales se encuentran a su vez provistos de entallas para recibir a perfiles en función de separador de fichas o limitador de las mismas.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En los dibujos:

La figura 1, es una vista en perspectiva del dispositivo en su versión de archivador de carpetas colgantes.

Las figuras 2 y 3, corresponden a sendos detalles del sistema de anclaje de las cartelas de soporte del fondo amovible y del anclaje de los perfiles soporte de los medios constitutivos del fichero.

15.

La figura 4, es una perspectiva del dispositivo en su versión de fichero.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo constituido a partir de un bastidor prismático recto rectangular, representado en línea de trazos -1-, que presenta en dos caras opuestas sendos perfiles -2- y -3-, con entallas -4- para el posicionado de unos perfiles -5- soporte de las carpetas colgantes de archivo.

20.

En las caras del bastidor -1-, se disponen unas

25.

guías verticales fijas -6-, con ventanas -7- para el anclaje a la altura deseada de las cartelas -8- soporte del fondo amovible -9-. Asimismo, en dichas guías -6-, se fijan los perfiles amovibles -10-, merced al enganche -11-. Estos perfiles -10-, presentan entallas -12- para el posicionado de los perfiles -13-, cada par de los cuales constituye un fichero, en cooperación con el fondo -9- y los separadores -14-, que se alojan en las entallas -15-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones:

=.=

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1.- Dispositivo archivador y fichero, perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un bastidor general prismático rectangular abierto por ambas bases, provisto en dos bordes opuestos de su embocadura de sendos perfiles con entallas para el posicionado de perfiles

- integrantes de los medios de soporte de las carpetas colgantes de archivo; porque las entallas citadas permiten el posicionado de los perfiles de cuelgue de acuerdo con las diversas medidas normalizadas de las carpetas de archivo; porque los lados opuestos del bastidor presentan pares de guías verticales ranuradas en toda su longitud para el anclaje de unas cartelas de soporte de un fondo amovible; porque a las guías de un mismo lateral del bastidor se asocian perfiles amovibles provistos de entallas para el posicionado de los extremos de otros perfiles, cada par de los cuales constituye un fichero; y porque dichos perfiles de fichero presentan entallas repartidas en toda su longitud para el encaje de unas piezas separador o limitadoras del archivo.

- 2.- Dispositivo archivador y fichero, perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid

20 MARZO 1980

M.<sup>a</sup> LUISA ISBERT CUYAS  
D. D.



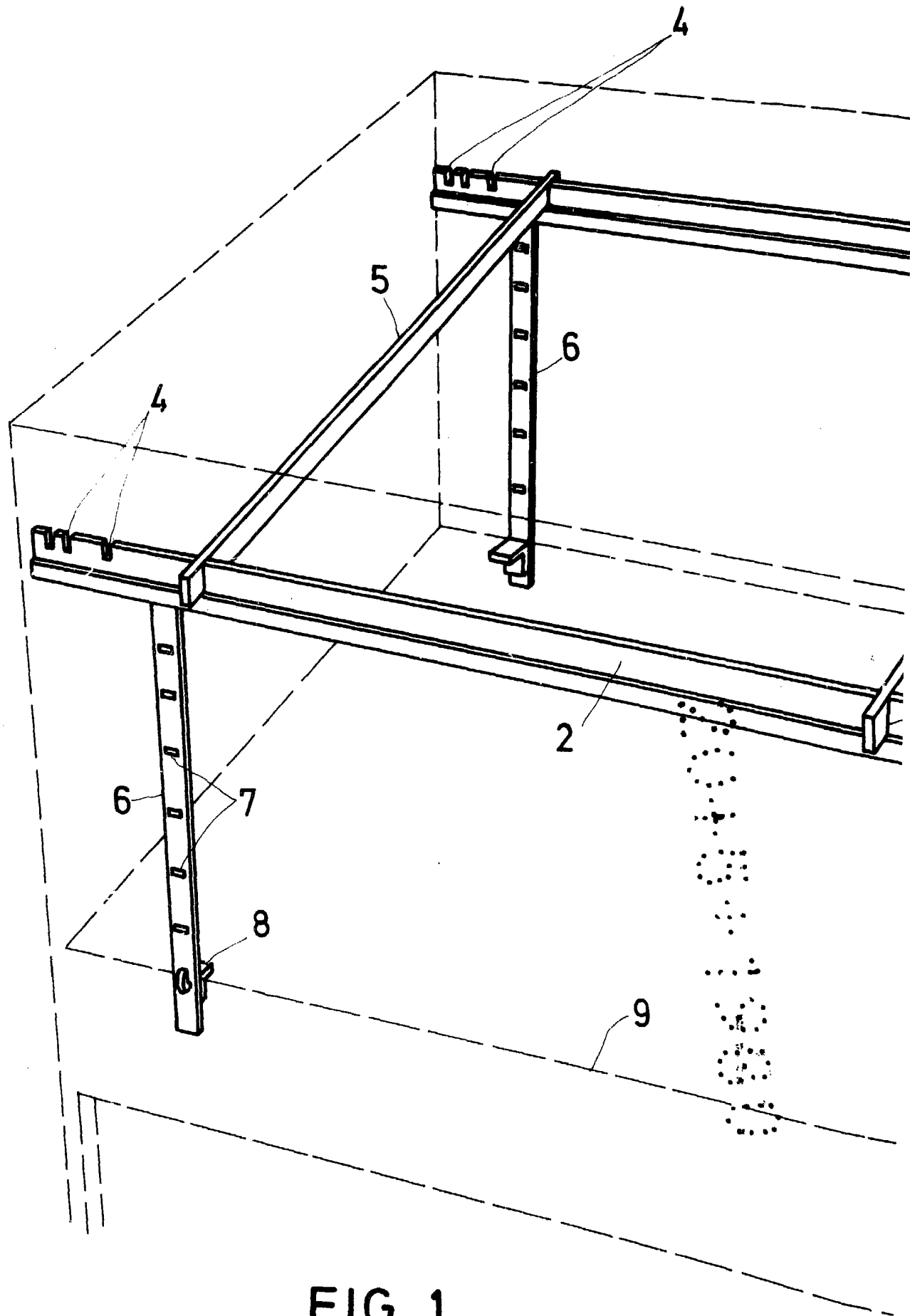


FIG. 1

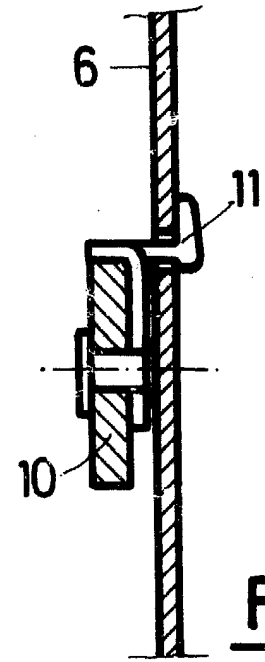
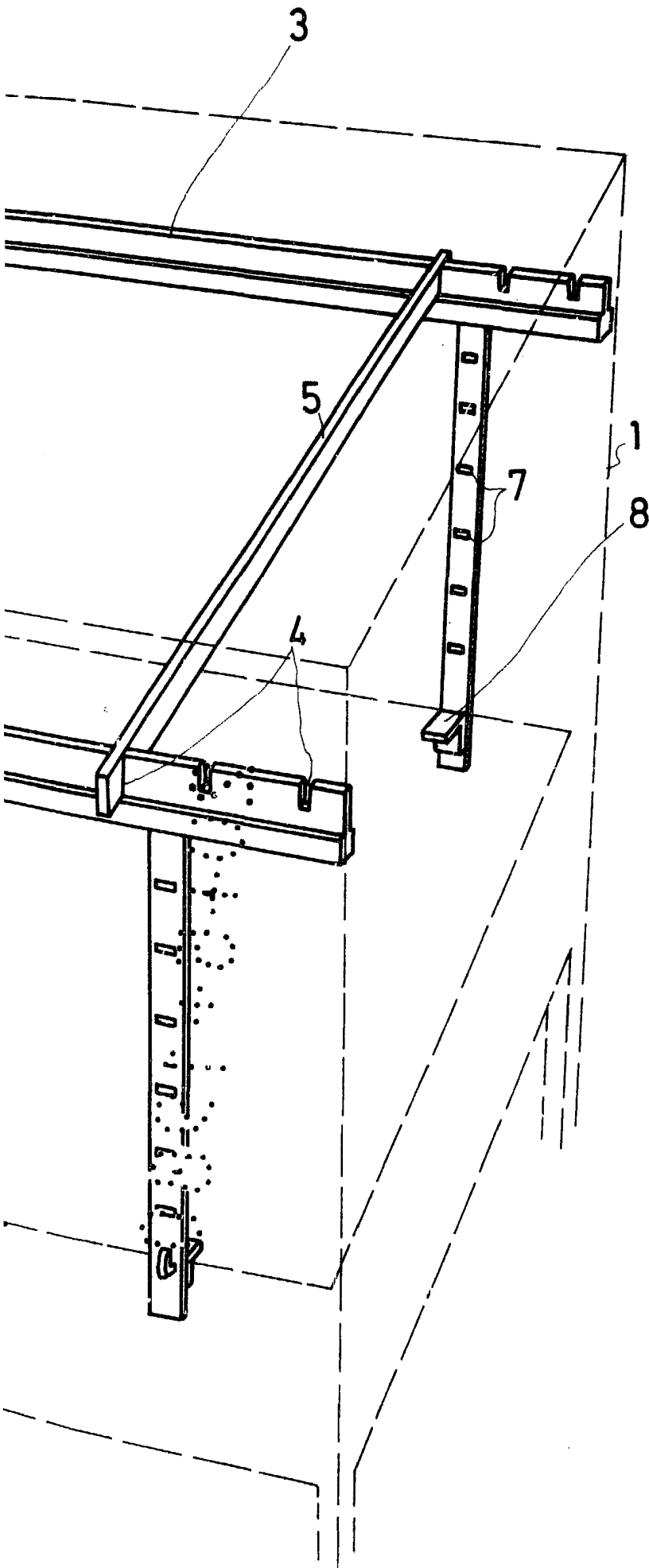


FIG. 3

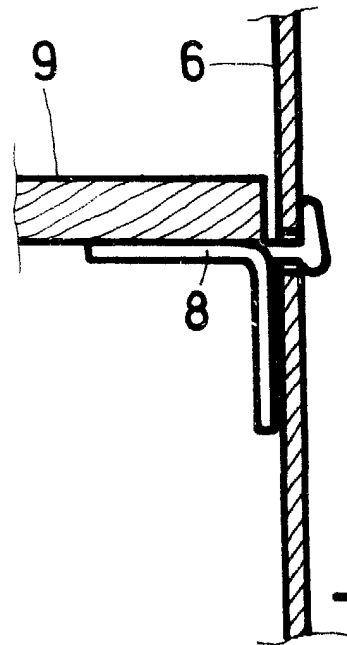


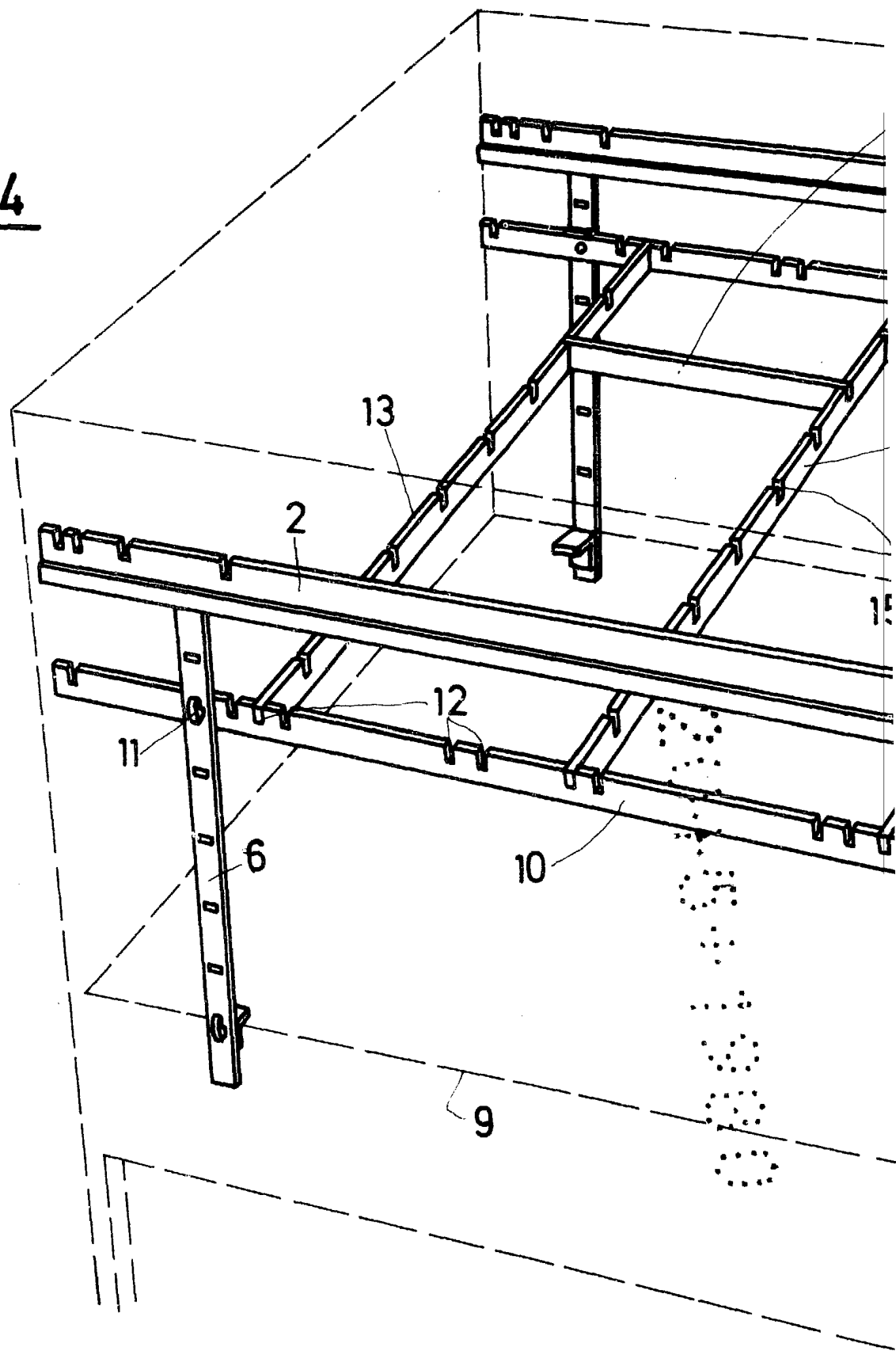
FIG. 2

Madrid a 19 Mayo 1980

p. a.

M.<sup>a</sup> LUISA IZERN CUYAS  
D. P.

FIG. 4





Madrid 28 Mayo 1980  
P. a.  
M.ª LUISA IBERN CUYAS  
P. a.

